

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.553

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7


SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre : : : 1'50 pesetas.
Extranjero. : : : 10 =

ALMERIA—Domingo 6 de Enero de 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos;
Teléfono núm 7

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

FÁBRICA DE
SOMBREROS
DE TODAS CLASES

Especialidad en gorras.

NOVEDADES EN SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO

4—TIENDAS—4
ALMERIA.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

LA LIBERATA PRÍNCIPE 10
CAMISERIA

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad.
Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

GRAN SERRERIA
MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de enyases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia
Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla. Almería.

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

LA ASTROLOGIA.

...porque hay todavía quien crea en brujas, aunque ello parezca raro en el siglo veinte.
Errese, ó quiere el cuentista que sea, un hombre ni muy tonto ni muy listo, ni muy ilustrado ni muy inculto; pero lo bastante desprecupado, para no creer en artes

de encantamiento, supersticiones ni augurios, sin perjuicio de lo cual no le hacia gracia tropezarse con un tuerto, y habria llegado tarde al reparto de la gloria si para alcanzarla á tiempo hubiera tenido que embarcarse en martes.

Ello es que nuestro hombre, un español cualquiera, fué un dia, con las previas y naturales protestas de escepticismos á visitar á una adivinadora sobre cierta amorosa quimera que, con su despreocupación y todo traia al del cuento, á mal traer.

Qué predijo la agorera, no hace al caso, pero sí lo hace el que nuestro hombre pagó unos cuantos duros por unas pocas palabras de doble sentido y, deseando cobrar, se en algo mejor ó ahorrarse nuevas consultas, preguntó á la maga como hacia sus predicciones.

—Para esto no hay más, respondió la pitonisa, que ver las estrellas.

Nuestros augures políticos saben más que la maga del cuento: predicen el porvenir y cobran muy caras las predicciones; pero quien «vé las estrellas» es el país.

Decididamente, y esta es la moraleja, aun hay quien cree en brujas y en políticos que es peor, pues aquellos aun se toman el trabajo de mirar al cielo; pero estos, para verlo sin duda sin molestias nos hacen cogerlo con las manos. Aun no estamos con el siglo.

MADAMA MONTALAND.

6 DE ENERO.

Nació en el teatro y para el teatro, y aunque no hubiera sido su padre un actor que desde luego viera en su hija una futura gloria del teatro francés, su talento artístico y las diversas cualidades que atesoraba para brillar en la escena como astro de primera magnitud, seguramente hubieran conducido á Celina Montaland al templo de Talia.

Celina Montaland nació en un teatro de Gante (Bélgica), mientras su padre escuchaba estruendosos aplausos en premio á su meritisimo trabajo, el dia 10 de Agosto de 1843. Seis años tenia cuando se presentó ante el público del Teatro Francés, de Paris, representando papeles propios de su edad, y cuán grande fué el renombre que entonces alcanzó, dicelo el hecho de que inmediatamente autores aplaudidos escribieron expresamente para ella las varias obras.

Detriunfo en triunfo se hizo mujer, al par eminente artista, cuya presencia se la disputaban todos los públicos, lo mismo los de Francia que los del extranjero, é imposible sería pretender en el pequeño espacio de que disponemos, hacer el sumario de sus triunfos, de los principales episodios de su vida y de los sinceros elogios que los críticos mas eminentes hicieron de sus trabajos.

La ductilidad de su talento le permitió interpretar con singular acierto obras contemporáneas y obras clásicas

del teatro francés por la protagonista insustituible en creaciones de tan diverso género como «Dora», «Demi monde», «El mundo del fastidio», «Jack», «Una majestad de diez años», «Los 30 millones de Gladiador», «La princesa Jorge», «La pata de cabra» y «El cántaro roto».

En 1884 ingresó como «pensionista» en la Comedia Francesa, y cuatro años más tarde era elegida «societaria», y al cumplirse los tres de su elevación á tan alto puesto, ó sea el 6 de Enero de 1891, Celina Montaland bajaba al sepulcro, dejando al teatro francés huérfano de una actriz que le habia dado gloria imperecedera.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DECLARACIONES DEL SR. CÁRDENAS.

SESIÓN DEL DIA 2 EN EL CONGRESO.

El Sr. CÁRDENAS se lamenta de los atropellos que con motivo de las elecciones han tenido lugar en Almería, y pide al Gobierno remedio para estos hechos.

El Sr. ministro de GOBERNACION niega que se hayan cometido arbitrariedades en aquella población, y defiende la conducta de aquel Gobernador interino. Se queja de que precisamente quien por ello censura al Gobierno sea uno de sus amigos políticos y particulares. Cree que el Sr. Cárdenas ha procedido con apasionamiento.

El Sr. CÁRDENAS insiste en que se han cometido allí infinidad de coacciones, y que se deja para esas elecciones un gobernador interino, mientras el propietario se halla paseando tranquilamente en Madrid. Tan convencido estoy de las ilegalidades que se han cometido, que anuncio una interpelación al Gobierno, y que en el caso de que no me la acepte, presentaré una proposición incidental.

Dice que se ha hecho que el gobernador propietario delegue en un diputado provincial y no en el secretario, como es costumbre.

El Sr. UGARTE: Si allí no se le ha hecho ningún daño á su señoría.

El Sr. CÁRDENAS: Se me ha hecho á mí y á la ley. Es preciso que la elección presida el gobernador propietario.

El Sr. UGARTE aplaza para mañana, porque ya estará más calmado el Sr. Cárdenas, la interpelación, y en cuanto á quien presida la elección, que será el dia 6, dice que no es probable que siga al frente del gobierno el gobernador interino para esa fecha.

El Sr. Baron de SACRO LIRIO interviene para alusiones, excitando al Gobierno para que el gobernador propietario se encargue en seguida de su destino.

El Sr. CÁRDENAS rectifica, y en tonos bastante enérgicos dice que las cosas no pueden continuar así, pues en Almería las ilegalidades van todas contra el candidato que le es más afecto. Aplaza para mañana la interpelación.

El señor baron del SACRO-LIRIO: Aquí no se trata de defender á un candidato conservador ni liberal, sino de pedir que se cumpla la ley y que el Gobernador cumpla con su deber presidiendo la elección.

ACUARELA PAX VOVIS.

Ellos son; ánimo, que yan estan aquí. No se diga este año que solamente los niños anhelan su llegada por las chucherías que esperan de los Magos, monarcas un solo dia de la infancia eterna; por eso son los únicos que toleran los republicanos.

Ni mandan ni cobran nunca esos reyes; vienen y se van una sola vez en cada año, dejando á los pequeños gajecillos en recuerdo de la pasajera estancia en la infantil imaginación de los que esperan algo.

Este año se ha dilatado esa esperanza y háse fomentado tambien la ilusión en los adultos afectos á esas tres monarquías. Desde ayer se notaba algo inusitado en los paseos y en la estación. Grupos de gente «gordaba y venia; cuchicheaban, reían unos y otros vociferaban; la impaciencia

se leia en todos los semblantes, ¿Que esperarán éstos de los Magos? nos dijimos. ¿Será la estrella que les guia? No puede ser, nos contestamos; esa estrella es mala para ellos; por que es la de Belen, en estos dias.

Y que las gentes esperen algo, de eso no hay duda; que ese algo no son chucherías, tambien es cierto; esperar los hombres un juguete no es creible por mucha que sea la fé y la devoción en Almería.

Pues, entonces, ¿que esperarán de los Magos, hombres tan tiesos y barbudos?

¡Las botas y una alcancía...!

X.

Á LOS NIÑOS.

A vosotros niños de Almería; á vosotros niños de España; á vosotros niños del mundo todo, á vosotros, os felicita y saluda en este dia de Reyes el que os ama con todas las energias de su alma, el que admira y bendice constantemente los santos goces de vuestra presente vida... José Escamilla.

¡Ay quién fuera niño!...

Cuando rodeado de esos inocentes seres envío mi pensamiento á la tierra idolatrada donde pasaron mis primeros años; al lugar delicioso que alfombran las embalsamadas corolas desprendidas de los frondosísimos rosales que escalan los espacios formando caprichosa enramada de esmeraldinos colores; á donde murmuran mil manantiales por las floridas laderas; á donde la juguetona brisa cimbreaba los hermosos grupos de rosadas cerezas que parecen invitar á los niños á comerlas; á donde existen los más dorados y sabrosos melocotones en todas sus variedades; á donde al soplo del cefirillo se abren los espinosos erizos que encierran las mondaderas castañas; á donde las nogueras vecinas del serpeante arroyo esconden entre sus perfumadas hojas las nueces más mullares; á donde las vides, cargadas de las más exquisitas uvas, entoldan los campos con sus pámpanos de esmeralda; á donde la sagrada Naturaleza se engalana con los matices del Iris, y pienso en aquellas dulces horas de mi infancia, no puedo dejar de decirme á mí mismo: ¡Oh años felices de inocencia!... ¿Dónde estáis?... ¡Ya pasaron!—contestan los latidos de mi corazón.—¡Ya no existen!...—me responde la realidad.

¡Oh niños! mal haya, el publicista, el orador ó el poeta que profana vuestra alma arrancándola las estimadísimas flores que sembramos vuestros profesores... Mal haya, todo el que os despierte del tranquilo sueño de la inocencia.

Ya lo dijo el maestro de los maestros: «El que escandalizase á uno de estos pequeñuelos que en mí creen, mejor fuera que colgasen á su cuello una piedra de molino y le arrojasen en lo profundo del mar». «¡Ay del mundo por los escándalos!»

Vosotros ¡Oh niños! que sois consolador lenitivo para los sufrimientos de vuestros padres, sois tambien el bálsamo de mis psíquicas heridas. Por esto, me creo dichoso cuando me rodeáis, y más dichoso todavía cuando á impulsos de mi corazón realizo el ideal de mis desvelos: consigo instruirlos deleitándolos.

Yo os reitero, infantiles seres, yo os repito mi felicitación en este dia lleno de santo entusiasmo para vosotros... Aunque sencilla, aceptarla; porque es sincera y efecto de un amor verdadero.

JOSE ESCAMILLA.

Almería 5 de Enero de 1901.

¿PEETERS FUGITIVO?

Leemos en nuestro colega «La Dinastía», de Cádiz.

Continúa ignorándose el paradero de Peeters y su globo.

Hay quienes suponen que el aeronauta, se encontraba reclamado por las autoridades tangerinas por un desafío, y que teniendo necesidad de

evadirse de la acción de la justicia, dejó su globo en libertad, marchando él para remotas tierras en un bergantin que zarpó de Cádiz en la misma tarde que se verificó su ascencion.

En efecto, entre los documentos pertenecientes á Mr. Peeters, encontrados en Chipiona, que hemos tenido ocasion de ver, existen varias cartas de su esposa con fechas del 20 al 23 de Diciembre último, escritas en francés, en todas las cuales se habla de algo que se relaciona con un suceso ocurrido entre él y un individuo de nacionalidad inglesa en la plaza de Tánger.

De resultar pues cierto que el aeronauta pudo ser recogido por el expresado bergantin, el primer punto en que desembarque, será en Rio Grande en el Brasil, que es para donde el buque habia sido despachado, segun el registro que se lleva en las oficinas de la Direccion de Sanidad Marítima de este puerto.

En este caso, es muy difícil que tengamos noticias de Mr. Peeters, por ahora.

DESDE BAEZA.

Al nacer el siglo XX.

—¿Cómo está la muchacha que se quemó?

—Buena.

—¿Buena?

—Sí.

—¿Parece increíble.

—Pues es cierto. La muerte cura radicalmente todas las enfermedades, aun aquellas que más sufrimientos causan.

—¿Con que ha muerto? ¡Pobrecilla!

—En la postrer convulsión del siglo que acaba de bajar á la tumba, fué herida de muerte; y si no expiró cuando exhalaba el último aliento el anciano de los cien años, acaso fuera por que tuviese que expiar aquí algo que solo la conciencia de la infortunada conociese.

—Pero, ¿es que ha ocurrido alguno desgracia?—preguntó un tercero que ignoraba el suceso.

—Poca cosa! Una infeliz sirvienta que en la noche del treinta y uno se proponía ir á la Catedral á oír la misa de las doce, fué devorada por las llamas una hora antes de la en que debía asistir al santo sacrificio.

—¿Y cómo fué eso?

—Aguardando á que la campana del templo llamase á los fieles, se quedó dormida; la luz de una bujía prendió en su vestido, y el fuego, al hacer presa en su cuerpo, se encargó de despertarla.

—¿Qué horror!

En tan desesperado estado salió á la calle corriendo, y á los gritos de ¡Socorro! ¡Socorro!, un transeunte que vió el terrible espectáculo que la pobre muchacha ofrecía, trató de salvarla, pero en vano; por que si bien consiguió apagar el fuego que destruyaba con su terrible voracidad aquel cuerpo de catorce años, el daño causado debía tener por único lenitivo la muerte, que se encargó de poner fin á tanto sufrimiento esta mañana en el hospital, á donde fué conducida la infeliz muchacha.

—Buena despedida de siglo ha tenido!

—Y no peor principio tambien! Por que si al expirar el diecinueve fué herida de muerte, las treinta y cinco horas que ha vivido del veinte, más que vida, la suya ha sido un espantoso grito del más terrible dolor y de la desesperacion más tremenda.

Este triste suceso ha sido lo más saliente aquí al morir uno y nacer otro siglo. Nada hay, pues, que sea objeto interesante de mis correspondencias.

El censo de población se ha llevado á cabo con toda escrupulosidad. Ojalá el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que tanto la ha recomendado para este asunto, hubiérala tenido siquiera aproximada, para hacer que cobrasen los millares de maestros que en sus miserables hogares lloran con el llanto de la desesperacion las penalidades y sufrimientos de sus familias por la falta total de recursos con que hacer frente á las más perentorias necesidades.

¡Qué buenas Pascuas habrán pasado los que desde las poltronas ministeriales han llevado con el cúmulo de disposiciones que han aparecido en la «Gaceta» desde Julio acá, la miseria más espantosa al hogar del modesto obrero de la inteligencia de la niñez, de ese obrero á quien con tan pomposas como huera frases retóricas, se le aplican los epítetos más laudatorios por considerarlo como factor esencialísimo de la regeneración de que tan necesitada se halla España, y que no obstante se le deja morir de hambre en obscuro rincón de miserable hogar, ó en la cama de un hospital, cuando no se presencia el espectáculo, bien edificante por cierto, de verle implorando la pública caridad como de algunos daba cuenta no ha muchos días un diario madrileño de gran circulación.

¡Oh siglo veinte! Al andar tus primeros pasos por la senda de la vida, qué cosas verán tus ojos en esta nación que se llama España; en esta nación muy grande y poderosa todavía cuando tu antecesor abrió los ojos á la luz, y se víctima de arteros golpes que no se supieron prever ni mucho menos evitar, vá rodando impetuosa alabismo, donde le aguarda la voracidad de otras naciones que tienen hombres que, siguiendo las leyes del progreso las han sabido colocar á envidiable altura, haciéndolas fuertes y respetables á las demás.

Después de haber presenciado tu antecesor las grandes catástrofes que han venido ocurriendo en España, entró en el periodo agónico profundamente apenado al ver cuán lejos se hallaba España de emprender el camino de su regeneración, en la que confió algún tiempo, pero bien pronto hubo de convencerse de que España no era susceptible de regenerarse, y de que los más solemnes votos hicieron de reconstituir un estado que había entrado en el último periodo de su decadencia, más la han empujado al desquiciamiento.

Por eso los esteriores de su agonía fueron extremadamente dolorosos, y pocos momentos antes de exhalar el postrer suspiro, pasó por el dolor más agudo aún de ver al lado de la suya la fosa que los gobiernos habían abierto al factor esencialismo de la regeneración de un país, al Magisterio de primera enseñanza.

¡Sí, siglo veinte! España es una nación empobrecida sin ser pobre, y anémica teniendo riquísima sangre en sus arterias; pero si en plazo muy breve no toman las riendas del Estado hombres distintos á los que de tal manera han enterrado á tu antecesor, muy en breve dejará de ser lo que con gran potencia fué. Aquí todos convienen en que el Maestro de primera enseñanza es la piedra fundamental de la prosperidad y grandeza de las naciones en todos los órdenes: pero al Maestro primario se le escarnea y mata de hambre en esta nación pobre en su riqueza y anémica porque no circula la sangre de que sus venas están plétóricas; y una nación que tiene gobiernos que de tal suerte se conducen con el elemento base de un florecimiento y grandeza, no tiene derecho á vivir en el concierto de las que se rigen por las leyes eternas del progreso; y la nación que no se nutre de la verdadera sustancia vital ni se asimila aquello que las corrientes progresistas ponen en contacto con su organismo, viven en vida de muerte, respiran el ambiente de las sepulturas y desaparecen en plazo perentorio.

Dios haga; ¡oh siglo veinte! que en los primeros años de tu existencia se transforme radicalmente el estado de cosas con que al nacer te encuentras, que la fosa abierta al lado de la que tu antecesor descansa, al magisterio español, se cierre sin que este haya caído en ella, porque al cerrarse de esta manera será signo de que torna á la vida, y el temor á la vida lo será de que se le dignifica; y el dignificarse lo será á la vez de que España comienza á andar el camino de su verdadera regeneración.

JUAN CAÑIZARES BELTRAN.
Baeza 2 de Enero de 1901.

La sustitución del cultivo de la caña.

Las hermosas vegas andaluzas, en que tan espléndidamente se viene cultivando la caña de azúcar, están amenazadas de una ruina. Ante el crecidísimo impuesto que el Gobierno tiene señalado á la industria azucarera, el temor de los labradores es muy justificado, de que agravada la cuestión por otras poderosas razones surgidas, la fabricación de azúcar de caña toque desgraciadamente á su término.

Más, mucho más importante que la caída de un ministro debiera considerarse la de una industria; pero en España ocurre todo lo contrario ¡y tal nos luce!

Aquí una crisis política monopoliza la pública atención de una crisis

industrial y sirve apenas de tema á un par de discursos de circunstancias pronunciados para cumplir con el distrito y que parlamento oye durmiendo tranquilamente.

Cae un ministro y todo se vuelve discurrir por quien será sustituido, discutiendo nombres y condiciones y probabilidades, pero se ve próxima la ruina de una producción agrícola y apenas si el estudio de un reemplazo merece atención alguna y menos aún de los gobernantes.

Reflejando impresiones directas de los cultivadores de la caña de azúcar podemos asegurar que preocupados los que se dedican á esta plantación por el porvenir que se les presenta no dejan de estudiar medios de sustituir con alguna ventaja la caña, lo cual no parece muy fácil salvo que el gobierno concediera el libre cultivo del tabaco que aún por el practicado clandestinamente se sabe de un modo cierto el excelente resultado que daría, evidenciado por las estadísticas de las comandancias carabineros, cuyo cuerpo arranca miles y miles de plantas de excelente calidad y desarrollo magnífico.

Es en efecto la más práctica sustitución del cultivo arruinado de la caña, el del tabaco, con consumo asegurado, producción posible y que actualmente cuesta un fuerte tributo al extranjero sin razón ni reciprocidad comercial ni política después de perdidas las colonias.

Pero aquí lo único interesante son las crisis políticas, importándolas dos caminos á nuestros gobernantes de las crisis de la producción.

También se trata de ensayar el coco, el algodón y otros productos, pero como algunos de ellos tardan á estar en producción y el tabaco lo está inmediatamente, resulta este preferible á aquellos.

Por eso consecuentes con nuestras propias ideas, pedimos una vez más que se autorice el libre cultivo del tabaco y que además se mire desde las esferas del poder y especialmente por el Ministerio de Agricultura, con cariñosa atención el asunto de la sustitución del cultivo de la caña de azúcar en las vegas andaluzas.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

La llegada del Sr. Gobernador.

Una vez más se han confirmado los telegramas que publicamos en nuestro número del jueves, sobre la pronta salida de Madrid para Almería del digno Gobernador civil propietario de esta provincia D. Esteban Angresola.

Ayer en el tren-correo llegó dicho señor, á quien fueron á esperar gran número de personas de todas las clases de la sociedad, sin distinción de partidos.

Antes de las cuatro, la estación y alrededores de esta se hallaban concurridísimas, demostrando las numerosas simpatías con que cuenta el señor Angresola en Almería, por su honradéz y digno proceder en todas las cuestiones que han afectado á la provincia, desde que se encargó del mando de ella.

La numerosa multitud que llenaba la estación, desde que el tren se presentó en agujas hasta que paró en firme en el andén del centro, no cesó en las aclamaciones á Almería y al Sr. Angresola.

Este emocionado profundamente, saludó afectuoso á la multitud.

Al ir á subir el Gobernador á un coche que le habían ofrecido, el público pidió que entrara á pie el señor Angresola en Almería, á lo que consintió, marchando acompañado de más de mil personas que lo vitoreaban á cada momento.

El tren llegó con una hora de retraso.

Bien satisfecho puede encontrarse el Sr. Angresola del recibimiento de que ayer fué objeto.

Almería entera, ó más bien representantes en gran número de todas las clases de la sociedad, fueron á la estación á demostrar al Sr. Gobernador las simpatías con que en este pueblo cuenta.

A la puerta del Gobierno se repitieron de nuevo las demostraciones de simpatía y afecto al Sr. Angresola, el que dió las gracias al público.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Teatro Circo Variedades.

Hé aquí las funciones por secciones, anunciadas para esta noche:

Primera sección, á las 7: «Los camarones».

Segunda sección, á las 8: Estreno: «La Tempranica».

Tercera sección, á las 9: «El fondo del baul».

Cuarta sección, á las 10: «La Tempranica».

Quinta sección, á las 11: «Caballero Chulapona».

Colegio.

El de San Luis Gonzaga que con tanto acierto dirige nuestro ilustrado amigo é inteligente profesor don Rafael Bedmar, inauguró el día dos sus clases con la excursión escolar que oportunamente anunciamos, dirigiéndose con sus alumnos al pintoresco y saludable sitio denominado la Molineta ó cortijo de San José, y allí su director desde aquellas alturas donde se descubre un panorama magnífico dió á sus alumnos varias sencillas explicaciones acomodadas á sus inteligencias, sobre la naturaleza de los terrenos, roturaciones, laboreo, abonos y aplicaciones de los mismos. También á presencia del magnífico horizonte que se descubre desde estos deliciosos sitios, se extendió en algunas sencillas explicaciones de Astronomía y Geografía física y política llevando á los ánimos juveniles la convicción de todas las verdades demostradas.

Los niños regresaron sumamente satisfechos y deseosos de que se repitan estas excursiones tan provechosas para su desarrollo corporal é intelectual.

Desde dicho día 2 están abiertas las clases en dicho centro, calle de San Pedro, núm. 3.

Estadistic.

Hé aquí la estadística de los despachos telegráficos cursados por todas las estaciones de España durante el último quinquenio.

En el año 1893 fueron cursados despachos 3.335.075, en 1897, 3.047.657; en 1898, 3.233.625; en 1899, 3.197.119, y en 1900, 3.002.936.

Reparto de pan.

Hoy domingo á las 12, se verificará el reparto de las 1.000 libras de pan entre los pobres, acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en su última sesión.

La distribución se efectuará en la Plaza del Mercado.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «León XIII», salió el sábado 29 de Veracruz para Habana.

El «México», salió el sábado 29 de Río Janeiro para Santos.

El «Cataluña», salió el sábado 29 de Puerto Rico para Habana.

El «Isla de Luzón», salió el sábado 29 de Colombo para Singapoore.

El «P. Satrustegui», llegó el lunes 31 á Barcelona.

El «San Francisco», llegó el martes 1.º á Vigo.

Cultos.

Prometen ser solemnes los que en honor al Sagrado Corazon de Jesús, se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Pedro.

A las 8 se celebrará la misa de comunión general de todos los asociados á las 17 y media los ejercicios en obsequio del Daífico Corazon con S. D. M. M. Estacion cantada, rosario, letanía cantada, lectura, meditación, cánticos, sermón que predicará don Juan Alias, acto de consagración del Apostolado al Sagrado Corazon, himnos y reserva de S. D. M.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios que se verá en esta Audiencia, durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA.

Martes 8.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Juan Soriano Ayala, por el delito de atentado y lesiones.—Abogado D. Alejandro Fernandez; procurador, D. Enrique Fernandez Perez.

El mismo día.—Idem de id. contra José Moreno Sola y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. Plácido Langie; procuradores, Sres. D. Enrique Salmeron y D. Manuel Orland.

Miércoles 9.—Idem de Almería, contra José de las Heras Valverde y otro, por hurto.—Abogados, Sres. Don Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Juan J. Cáceres y D. Antonio Alarcón.

El mismo día.—Idem de idem contra Dolores Pallacillas Casado, por hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Jueves 10.—Idem del mismo Juzgado, contra Miguel Rodriguez Perez, por estafa.—Abogado, D. José María Balaguer; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Gergal, contra Ramón Diaz Aguilar, por lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orland.

Viernes 11.—Idem del Juzgado de Almería, contra Manuel Garcia Arias por lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Plaza Alonso.

El mismo día.—Id. del Juzgado de Gergal, contra Mariano Cebrian Rodriguez, por el delito de lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Laureano Muñoz y D. Antonio Alarcón.

Sábado 12.—Idem del Juzgado de Almería, contra Antonio Martinez Quintana, por hurto.—Abogados, señores D. Onofre Amat y D. Antonio Ledesma, procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem del mismo Juzgado, contra el mismo por el delito de alteración de lindes.—Abogado, D. Antonio Ledesma; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

SECCION SEGUNDA.

Martes 9.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Pedro Gimenez Gomez, por el delito de hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Pascual Roda Rodriguez.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra María Mercedes Cortés, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Francisco Callejon.

Miércoles 10.—Idem de Berja, contra Joaquín Fernandez Zamora, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Andrés Rodriguez Zea.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Luis Graviato Santiago, por lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

Viernes 11.—Idem de Purchena, contra Jacinto Mesas Sanchez y otros, por estafa.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Francisco Flores Martinez, por lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Sábado 12.—Idem de Cuevas, contra Enrique Segura Molina y otro, sobre atentado.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Francisco Martinez Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador D. Francisco Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Antonio Lopez Salmeron, sobre atentado.—Abogado, D. Guillermo Cassinello; procurador, D. Enrique Salmeron.

Colegio de la Virgen del Mar.

Desde el día 2 del corriente han quedado abiertas las clases en este centro docente, Trajano, 17, principal.

Entace.

El día 31 del pasado en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, nuestro querido amigo D. Camilo Perez Martinez y la bella señorita Joaquina de la Fuente Martinez.

Desearnos á los recién esposados todo género de dichas y venturas.

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 89 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 15 reales 75 céntimos.

Extravio.

Habiendo sufrido extravío un paquete de libros con la dirección «don Sixto Espinosa, Abogado, Almería», se suplica á quien lo hubiera encontrado que tenga la bondad de presentarlo en el bufete de dicho señor, Administración Vieja núm. 2.

¡Buena hora!

Se ha dispuesto que en lo sucesivo solo podrán ser concesionarios de ferrocarriles y tranvías los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España, y las sociedades y compañías que se sujeten á los requisitos que se expresan.

Prorroga.

El Ministro de Obras públicas ha prorrogado hasta el día 20 de Enero el plazo concedido á los representantes de las compañías de ferro-carriles, para que puedan informar en el proyecto de ley de revisión de tarifas que se propone llevar á efecto el Sr. Sanchez Toca.

Parrales vigorosos

de una legítima de embarque de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo pueden criarse en dos años plantando inertes encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pié Rupastri del Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán, en Almería.

Atención.

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.
Tubos de hierro viejo para puntales de parra, José Ramón Erasó, Almería.

PETROLEO HALL

(Véase al final de esta sección)

En el restaurant Pavia se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.

El hálito infecto rechaza al más enamorado. El perfumado seduce al más indiferente. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

PETROLEO HALL

(Véase al final de esta sección)

Para que los que padecen del pecho y garganta, se convengan de la eficacia del ELIXIR REBING, se entregará gratuitamente á quien lo solicite en la farmacia del Sr. Vivas Perez una muestra de dicho producto. El ELIXIR REBING calma la tos y la sofocación, impide que se fatiguen el enfermo, le reanima y le dá fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

¿Qué diablos hace V. para que así le amen las mujeres?

—Usó á diario el PETROLEO HALL, y como ese líquido me riza el cabello y éste huele tan bien todas pierden el seso por mí.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrian y Compañía.—Barcelona. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

LA ELECCION DE SENADORES.

ADMISION DE ACTAS Y CONSTITUCION DE LA MESA.

A las diez de la mañana de ayer y en el salon alto del Ayuntamiento, constituyese la mesa para admitir las actas de los compromisarios que han de elegir hoy senador, y designar la mesa definitiva para este acto.

Preside el acto D. Sebastian Rico, y asisten los diputados provinciales señores Arvide, Rodriguez Ferrer, Lopez del Arenal, Suarez, Enciso, Rodriguez Company, Viciano, Jimenez Ramirez (D. J.), Acosta, Lopez Morales, Matienzo, Belver, Martinez, Galea y Mena.

Tambien asisten los Notarios señores Martín Blanco y Rico, los diputados á Cortes Sres. Perez Ibañez y Jimenez Ramirez (D. Juan), ex-diputado Sr. Perez Garcia y Senador señor Burgos Cañizares.

Al comenzar la sesion el Sr. Lopez Morales manifiesta que sabiendo se han elegido por la Capital diez compromisarios en vez de cinco, y cinco de aquellos en una casa particular espera de la presidencia no las acepte por no venir con caracteres legales.

El Sr. Muñoz Calderón protesta de las afirmaciones del Sr. Morales en el sentido en que últimamente se expresó, y de que haga uso de la palabra siendo diputado suspenso, proponiéndose demostrar en tiempo oportuno la legalidad del nombramiento de los compromisarios á que se refiere el Sr. Lopez Morales.

La presidencia corta el incidente, y se elige la mesa provisional, designándose para secretarios, como de más edad á los Sres. Lopez Leiva y Caballero, y como más jóvenes á los Sres. Góngora y Llebrat Lao.

Comenzan á presentar sus credenciales los compromisarios elegidos.

La presidencia desecha el acta de Doña Maria por no haberse presentado en tiempo oportuno en la Diputación Provincial.

El Sr. Lopez Morales protesta.

El Sr. Muñoz Calderón pide se declare nula el acta de Vera por la que viene elegido como compromisario el señor Jimenez Ramirez (D. Juan), fundándose en que se opone á la admisión del documento, el espíritu del párrafo último del art. 31 de la Ley para elección de Senadores que determina que en el acto de la elección debe encontrarse presente el candidato compromisario elegido, y el Sr. Jimenez Ramirez no se halla en este caso.

El Sr. Lopez Morales protesta contra la presidencia por haber concedido el uso de la palabra al Sr. Muñoz de quien asegura está fuera de derecho para hablar ya que fué elegido como compromisario extraoficialmente.

Se suscita un incidente que corta la presidencia.

Posteriormente el Sr. Lopez Morales dá lectura á una lista de actas

que en su sentir deben anularse, unas por que en ellas figuran más votantes que electores, y otras por que los concejales que en las mismas aparecen emitiendo sus sufragios, son concejales interinos.

Rectifica el Sr. Muñoz y pide la nulidad del acta de la elección celebrada en el Ayuntamiento de la capital, por no haberse permitido entrar a votar a los electores.

Dáse lectura al dictamen de la mesa en la que se propone la aprobación de todas las actas de la provincia, menos la de Almería, Vera, Illar y Abia.

El Lopez Morales protesta, fundándose en que no se han confrontado las actas.

Se aprueba el dictamen con la protesta del Sr. Lopez Morales.

Se lee otro dictamen de la mesa proponiendo la nulidad del acta de Abia, que es aprobado como así mismo otro en igual sentido respecto a la de Illar.

Léese otro dictamen proponiendo la nulidad del acta de Almería.

El Sr. Mena pide sea votado nominalmente, aprobándose el dictamen por 93 votos contra 46.

El Sr. Lopez Morales pide se consigne en el acta si en realidad los que han votado son los verdaderos compromisarios, porque él no los cooce a todos.

Esto levanta una protesta general contra las palabras del Sr. Lopez Morales, que el Presidente termina haciendo restablecer el orden.

Es aprobado también el dictamen de nulidad del acta de Vera por 95 votos contra 42.

La presidencia anuncia que se va a proceder a la elección de los cuatro secretarios escrutadores.

El Sr. Esteban Viciana, hace uso de la palabra y dice que al leerse la lista de los diputados que han de tomar parte en el acto, ha visto que en ella figuran los nombres de los Sres. Lopez Morales y Acosta, extrañándose de esto, porque le consta que fueron incapacitados por la Diputación y que no habiéndose tomado por la superioridad acuerdo en contrario de esta determinación que no pueden figurar en la ya referida lista, protestan así mismo de la ingerencia del Sr. Lopez Morales en la Junta electoral.

Defiéndese el Sr. Lopez Morales, abogando en su pró que tiene perfecto derecho para ocupar el cargo que ostenta; que no hay documento ni antecedente alguno que venga a probar la incapacidad a que se refiere el señor Viciana, y que quien no tiene en realidad derecho es el Sr. Viciana por haber estado suspenso de su cargo y procesado.

Rectifica el Sr. Viciana diciendo que es el primero en reconocer que la mesa cumplió con su deber al conceder la palabra al Sr. Lopez Morales por estar incluido en la lista de diputados, que no quiere entrar en consideraciones de análisis de los procedimientos por los cuales se encuentra presente al Sr. Lopez Morales y que desmiente la imputación de que le hace blanco el Sr. Lopez Morales al afirmar que estuvo procesado.

Hecha la votación comienza el escrutinio que da el siguiente resultado: Para secretarios escrutadores.

- Don Fernando Palanques. . . 48 votos
- » Joaquín Rueda Molina. 48 »
- » Federico Sanchez Jimenez. . . 46 »
- » Rafael A. Villasante Aguilar. . . 46 »
- » Francisco Domenech Llorente. . . 45 »
- » Francisco Torres Torres. . . 45 »

Teniendo mayoría los cuatro primeros fueron proclamados secretarios para la mesa definitiva, posesionándose de sus cargos a la invitación de la presidencia.

El acto terminó a las 15.

CORREO DE AYER

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 4

La entrevista ayer celebrada por el duque de Tetuan con la Regente, sigue siendo hoy el tema principal de los comentarios políticos.

Aunque los mismos interesados parecen interesados en negarlo, es lo cierto que cada día se estrechan más las relaciones políticas entre ministeriales y tetuanistas, como lo prueba las conferencias recientemente celebradas por los Sres. Azcárraga y Tetuan, hace poco tiempo, y los señores Ugarte y Marqués de Mochales esta tarde.

Tanto se insiste en esto, que se dá por segura la entrada de dos tetuanistas en el ministerio, caso de surgir la crisis.

La Guardia civil de Badalona ha llegado a Santa Colome de Farnés recorriendo aquellos contornos en busca del armamento que aún conservan oculto los carlistas.

Todas las autoridades de Barcelona han recibido rigurosos órdenes para indagar y aprehender el armamento y municiones que había destinadas al fracasado movimiento carlista.

El directorio liberal del Senado se ha reunido a última hora, concurriendo a su seno por algunos momentos el Sr. Rivera.

Ayer por la mañana fué extraído del Canalillo, más arriba del puente de Amaniel, el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Según manifestaron al juez de guardia, varias personas que reconocieron al muerto, éste se llamaba Segundo Lopez (a) el Cantero, tenía cincuenta y ocho años de edad y habitaba en compañía de su esposa en la calle de Doña Dulcinea.

A última hora principió ayer en el Senado el debate sobre el proyecto de fuerzas navales, y después de algunas observaciones de los Sres. Gómez Imaz, Peña Ramiro y Arias Salgado, se aprueba el dictamen.

También se ha aprobado el dictamen de fuerzas de tierra.

Juzgado municipal.

DIA 5.

NACIMIENTOS

Juana Guirao Beltrán, Soledad Navarro Lopez y Antonio Gomez Rorigez.

DEFUNCIONES.

Teresa Moya Garcia, Maria Cánovas Garcia, Dolores Quesada Roldán, Josefa Requesen Cortés y Josefa Paldilla Garcia.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 9 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extramadura.

Saldrá de este puerto el día 10 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

Noticias del Cabo.

Madrid 4, 8.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo a «The Manchester Guardian» que el día 7 celebrará una reunión el partido afrikander parlamentario, a fin de discutir los medios que pudieran emplearse para el término de las hostilidades.

Parece que se discutirá entre otras proposiciones, una relativa al envío a la Gran Bretaña de un comisión encargada de gestionar acerca de la Cámara de los Comunes.

Traslado de Li-Hung-Chang

(A las 9.)

Un despacho de Pekín dice que los médicos encargados de la asistencia de Li-Hung-Chang, opinan que se le podrá trasladar sin peligro a la legación española, en la que se verifican las conferencias para la paz.

Elecciones en Viena.

(A las 10.)

Se han verificado en Viena las elecciones legislativas. En las correspondientes a la quinta clase (los 425 diputados que componen la Cámara, se elijen de cinco maneras distintas en cada region), en la cual se aplica el sufragio uni-

ABONOS QUÍMICOS
ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'
DE L. MOMPÓ.
VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION
B. GINER ALINO
Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envien los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSAFTO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ
ALMACENES: Calle de Granada, 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

versal, han resultado elegidos 12 socialistas, 12 jóvenes tchecos, cinco del partido obrero, cinco radicales alemanes, un progresista y siete católicos demócratas.

En cinco distritos no ha resultado con mayoría legal ninguno de los candidatos.

La policia en el Transvaal.

(A las 11.)

Dicen de Paris que las condiciones con que se trata de contribuir al servicio de la policia en el Transvaal, reclutando agentes en el Canadá por el término de diez años, son objeto de censuras de parte de varios diarios ingleses, que creen no es prudente sangrar a una colonia inglesa en beneficio de otra. Por otra parte la preponderación británica en el Canadá no está tan asegurada que pueda, sin peligro, privarse de elementos valiosos.

Actividad de los boers.

(A las 11'25.)

Telegrafian de la Ciudad del Cabo, que durante esta semana, los boers han demostrado una actividad sin límites, atacando diariamente a los trenes en marcha y a los puestos aislados.

El servicio de las líneas férreas es actualmente poco regular.

En el Rand se han registrado desórdenes.

Los habitantes de Bechuanalandia, han hecho causa común con los boers.

Declaraciones de De Wett.

(A las 11'35.)

«The Manchester Guardian», de Londres, dá cuenta de una declaración hecha por De Wett contra toda tentativa de transacción con los ingleses, mientras estos no reconocen la independencia de las repúblicas sudafricana. El general boer terminó con esta frase:

«Amad al prójimo, pero odiad a Inglaterra.»

El presidente Stein manifestó que todos los ciudadanos del Estado libre de Orange están resueltos a morir antes que consentir que desaparezca la República.

Lo que dice un periódico.

(A las 12'40.)

«The Spectator», importante periódico inglés, dice que con razón ó sin ella, se ha convenido en que una nación no puede ser grande sin disponer de vastas colonias y que el siglo que comienza será caracterizado por la expansión imperial y colonial, adquiriendo en él las potencias europeas grandes extensiones de terrenos más allá de los mares en Asia, en Africa y en la América del Sur.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Azcárraga en Palacio.

Madrid 5, 14. El general Azcárraga ha estado

en Palacio esta mañana, despachando con la Regente.

Informó a ésta de los debates parlamentarios.

Refuerzos para el Transvaal.

(A las 14'20.)

Telegrafian del Cabo que Ketchene ha pedido cinco mil hombres para custodiar el Transvaal.

Colisión.

(A las 16.)

Telegrafian de Berna diciendo que 136 abisinios destinados a trabajar en las minas de Riodena, se negaron a emprender los trabajos que le estaban confiados al saber que lo hacían encadenados.

Intervino entonces la fuerza armada surgiendo una colisión entre esta y aquellos, de la que resultaron muchos heridos por ambas partes.

Victoria de los boers.

(A las 20.)

Por noticias recibidas de Londres, se saben que el general boer Botha, ha obtenido una importante victoria sobre los ingleses.

No hay detalles de este hecho de armas.

Enfermo.

(A las 20'45.)

La enfermedad que aqueja al ex-ministro D. Victor Balaguer, se ha agravado en extremo de haber entrado el paciente en el periodo agónico.

Comentarios.

(A las 20'55.)

Es objeto de vivos comentarios el hecho de que el Sr. Ugarte haya felicitado al Sr. Dominguez Pascual por el discurso que ayer pronunció en el Congreso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-35.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres a la vista, 34-50.

Paris a la vista, 37-77.

En el Congreso.

(A las 22.)

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Moret hizo una interpelación al Gobierno sobre cuestiones de Hacienda.

Siguió la discusión del proyecto de reformas militares y se aprobó el dictamen mixto emitido en el proyecto de fuerzas navales.

Proyecto aprobado.

(A las 23.)

Hoy ha sido aprobado en el Senado el proyecto relativo al armamento de buques.

Ninguna otra cuestión de interés suscitose, ni aprobese proyecto de trascendencia.

BOLSA.

BOLSA.

Telegrafian de los Sres. Bérard y Compañía, representados en esta

plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 5, 19'45.

4 por 100 interior fin mes. . .	71-55
4 por 100 » contado. . .	71-35
4 por 100 exterior.	78-00
4 por 100 amortizable.	80-00
Cubas del 86.	85-20
Id. del 90.	70-90
Amortizable al 5 por 100.	92-50
Filipinas.	90-60
Londres a la vista.	34-50
París.	37-77

Se efectúan compras y ventas.

INFORMES Y PRECIOS DE

Guano puro de Pescado.
Cemento Portland
Cal hidráulica,
puede darlos por órden de los fabricantes

A. M. CAZORLA,
PIZARRO, 12, ALMERIA.

TOS PASTILLAS "FRANQUELO"

BALSÁMICAS CREOSOTAL
Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndolo descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA PESETA caja.
Venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las buenas farmacias.

EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE GENARO RUIZ GIL.
Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3
Chocolate y Mantecadas de Astorga
—Quesos de las mejores marcas, encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

AGRIMENSOR.

D. Esteban Lopez Saldaña, Perito Agrimensor, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos que tengan relacion con su carrera.

Su domicilio, Marco 11, Almería.

Venta de Naranjos

En el Marchal del Lavadero (Gádor) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, inertos en plé de ágrío, procedente de pepita, y otros frutales, a los precios siguientes:

- Naranja y limonero de embarque, de 0,50 a 1 peseta, según tamaño.
- Naranja mandarin, limonero dulce, limeras, de 0,50 a 0,75 id. id.
- Nogueras y castaños americanos de 1,00 a 2,00 id. id.
- Palmeras, de 2,00 a 3,00 id. id.
- Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 a 1,25 id. id.
- Albaricoquero común, de 0,75 a 1 id. id.
- Pedidos: calle de Gerona número 2 6 Marchal del Lavadero (Gador).

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio a 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, a 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases a precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, a 4 duros.
Hay porcelanas y lienzos para sillas.
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CEMENTE LOS

No más cabellos blancos.

AGUA PANOLA.
Deuelve a los cabellos su primitivo color, fuerza, brillo, suavidad, como en la juventud.
Presetas frascos en las farmacias.
D. José Quesada, D. Juan J. Pizarro y D. Cristóbal Romero, en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Por mayor, a D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

PROF. BROCCA

IDIOMAS.
ALMERIA.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
una local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, indormar.

Odol
lo mejor para la dentadura

POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, la-tonería de Federico.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
SITUADO HACE 25 AÑOS
TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetros de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.
Gran surtido de niveles de aire.
Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetas cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Paedite la superior; id. cuadrulado y de calar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2, Almería.

Plantel de vides americanas
FINANA (ALMERIA)
Barbados de uno y dos años de las clases más resistentes á la sequia y clorosis.
Ing rros sobre patrones de 4 y años de uva de embarque y de mesa.
Este plantel tiene la ventaja sobre otros de no estar floxerado.
Para pedidos é informes dirijanse á D. Diego Aparicio Alcalá.

La elegancia
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras:

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias Jaqueca Ciática
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA DE RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestiva DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como substitución ó imitación de la legítima; antigua y universalmente admitida por las Acomedias y las eminencias médicas, conocidas con el nombre de

RUBINAT-LLORACH
Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 288, entresuelo.—Barcelona.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12.—Florencia.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de
Girolamo Pagliano.
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.
JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se administran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegrama: CABLES.—Apartado 87

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5 Madrid.
En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesada.

Jabón medicinal DE BREA
marca "La Giralda,"
Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda c'ase de enfermedades cutáneas
DE VENTA:
Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
REVISTA QUINCENAL
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.
Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
REGALO de un magnífico «MANAQUE-AGENDA» á los suscriptores
SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.
Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia
IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA
BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.
«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se replica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.